(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

(No se devuelven original)

Se fundó este periódico En 1888.

SORIA.=SABADO 7 DE OCTUBRE DE 1911.

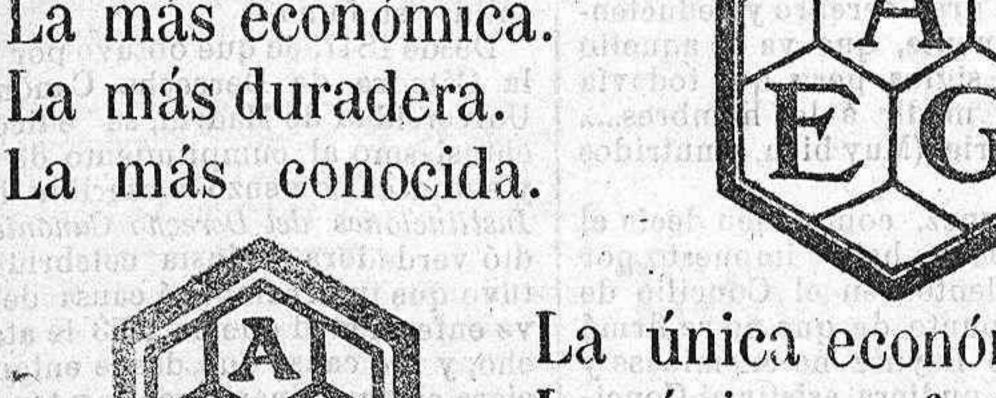
Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

El número de hoy es El 2.505.

# Lámpara

La más sólida. La más económica.

La más conocida.



La única económica. La única preferida. La única duradera. La única buena.

DE VENTA: En todos los buenos Establecimien-DE VENTA: tos y Centrales de Electricidad.

# SUPLICA

La hacemos á todos aquellos de nuestros suscriptores que tienen por renevar sus abones, les efectúen á la mayor brevedad en la Administración del pariódico.

VIIII todas las po-sesiones que todas las poen el término municipal de Recuerda, de esta provincia, posee don Santiago Gil, y que son, dos montes, veintitantos mil pies de viña, lagar, dos bodegas con envás y casa.

Para tratar, dirigirse á dicho señor en la villa de Langa de Duero.

Un molino de-SE VENDE un molino de-rruído distante dos kilómetros del pueblo de Fuentepinilla; dispone de un excelente salto y abundancia de aguas.

Para tratar, dirigirse á don Maximino García, en Abejar, tan solo durante el presente mes.

# STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

### TONICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc.., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

### ESTOMAGO

acedias, aguas de boca, vômitos, indigestión, dispepsia, estrenimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite por correo folleto à guien lo plus Pobobobobobobobobobobobob

Profesor Clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid, Exalumno interno de la misma. Médico excedente de la Beneficencia Municipal de Madrid, Representante del Instituto Nacional de Higiene de Al-Ionso XIII, con certificado de aptitud del

Consulta de Electricidad Médica.—Baños elécticos. - Duchas eléctricas. - Inhalaciones de ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la tos ferina.

Plaza Mayor, 9, 3.°, SORIA

Enfermedades de los niños. Asistencia a partos. 2000 hissori mott Consulta diaria de once á una.

INTERESANTE. Ortopédico herniólogo en Soria.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SORIA los días 22 y 23 del actual mes de Octubre, de 11 á 1 y de 3 á 6, en la FONDA DEL COMERCIO, Plaza de Lorenzo Aguirre, (antes Conde Gómara) núm.º 3; para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, curvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por

todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo número 37, prin-

Municipio, Ciudad, República, Común, Pueblo; todas estas palabras, sinónimas en el lenguaje de la antigüedad, envuelven un mismo pensamiento y reflejan en sí una misma idea: la reunión de cierto número de hombres, de familias, asociados bajo el imperio de su derecho, en el que consienten, convienen y se funden para provecho y utilidad común.

Los Ayuntamientos deben estar limitados á ser Corporaciones puramente económico-administrativas, alejadas de las turbulencias y de las pasiones políticas, que no pueden menos de introducir perturbaciones lamentables, cuando se desbordan, en la recta y equitativa administración de los intereses comunales. Por eso conviene que exista cierto lazo de unión, cierto encadenamiento de relaciones entre la administración de los Municipios con la de la Provincia y con la general del Estado, que, sin cohibir à los primeros, garantice no obstante á los ciudadanos la defensa de sus intereses y derechos privados, y al Estado la de los generales de la

En esta especie de ley de armonía está en nuestros tiempos el secreto de la recta administración y de la prosperidad de los pueblos.

El Municipio tiene su origen genuino en las leyes, el derecho y las costumbres romanas.

La Asamblea que en los tiempos de Roma estaba al frente de las administraciones locales llamábase Curia y Decuriones los Magistrados que la formaban. Tanto la una como los

otros gozaban grande privilegios.

La Curia se designaba también con los nombres de Senatus, Ordo-municipalis. Ordo-civitatis, Collegium, Corpus, Consilium, etc.

El Municipio romano tenía su vida propia, libre y distinta de la del Estado, pudiendo poseer cosas comunes, esclavos, edificios, campos, baldíos y toda clase de bienes con entera independencla; se le consideraba como persona civil y estaba sometido á las leyes generales del Estado.

En España, á partir del tiempo de la Reconquista, después de la invasión de los árabes, las Asambleas ó Cuerpos municipales aparecen con los nombres de Curia y Consistorio, y más especialmente con los de Ayuntamientos, Comunidades y Concejos, que son con los que figuran y se han inmortalizado en los fastos de la historia nacional.

Sus Alkalles, y más tarde Alcaldes, tomaron el nombre de unos Magistrados que los árabes establecieren para el gobierno de los pueblos con la denominación de El-kadí ó Al-kadí, muy respetados en aquellos siglos, y cuya administración fué, en general, prudente, sobria discreta y equita-

En el primer periodo de la época en que España fué provincia romana, el Gobierno municipal tuvo independencia y atribuciones, conservó alguna sombra de republicanismo, y los nombramientos para los cargos del Municipio se hacían por todo el pueblo, y después de la conversión al cristianismo con la intervención del Clero; pero oprimida la libertad en la metrópoli, Roma, fué decayendo la de las ciudades y pueblos, y los ricos y los agentes de Gobierno se apoderaron de la administración municipal y ejercieron la tiranía, se abolieron las Curias ó Municipios, y el Gobierno municipal fué destituído por los Gobiernos militares de los Condes.

Durante la denominación goda, no existieron las Municipalidades, por que las ciudades fueron también regidas por Condes ó Gobernadores mi litares, cargo que el Concilio toledano VI decretó que fuera vitalicio con lo cual todavía se aumentó más su autoridad y despotismo.

(Continuará.)

# cometa

Se trata ahora del cometa llamado de Brooks.

El profesor Kobold, de Kiel, ha revisado la órbita de este notable cometa resultando que alcalzará su mayor proximidad al Sol á las cinco horas del día 28 de Octubre actual, á una distancia de 74 millones de kilómetros.

La inclinación de la órbita sobre la ecliptica es de 34 grados, la longitud del nodo ascendente, 293 grados y la distancia del nodo al perihelio, 153 grados.

Estuvo en su mayor proximidad á la Tierra, en 18 de Septiembre pasado, á una distancia de 77 millones de kilómetros.

Su conjunción con el Sol tendrá lugar el próximo día 12 de Octubre á 36 grados al Norte del astro central, y después de esta fecha será visible en la madrugada antes de salir el Sol.

Su brillo intrinseco probablemente irá aumentando hasta fines de Octubre, debido á su aproximación al Sol.

La cola igualmente llegará á alcanzar mayor desarrollo y luminosidad,

y todo permite augurar un hermoso espectáculo dadas las favorables condiciones de observación en que està situado el astro.

La región africana que está á punto de originar un choque entre Italia i dice: y Turquía, es un vasto territorio de 1.123.400 kilómetros cuadrados, situado en la costa del Mediterráneo, entre Ejipto al E. y Túnez al O. Su población es muy escasa: de un millón dos cientos mil habitantes aproximadamente.

En sus 1.690 kilómetros de litoral no hay un verdadero puerto, ni refugio para buques de considerable porte. La costa, brava y baja, está en toda su extensión expuesta á los vientos Norte, Nordeste y Noroeste.

Su principal cordillera es el Yebel Gurián, terriza de 600 metros de altura, orientada de O. á E., cortada por numerosos barrancos y riachuelos y con vertientes generalmente escarpadas y cubiertas en la parte inferior de frondosísimos bosques de árboles frutales.

En las pocas tierras cultivadas se encuentra trigo, cebada, maíz, azafrán, algodón y rubla.

Pero lo que caracteriza la flora del litoral es la abundancia de palmeras y de olivos, de los que hay verdaderos bosques and a desido fores ou

Constituyen los elementos principales de la población indígena el ára-Catedral de alcha Ciz. nedered le y ed

Hay también negros, procedentes en su mayor parte del Sudán.

Tripoli es desde 1835 un bajalato ó provincia del imperio otomano, al frente del cual hay un gobernador general.

La división militar de Trípoli en tiempo de paz se compone de 17 batallones de infantería, dos regimientos de caballería, diez escuadrones, un regimiento de artillería, seis baterías y tres compañías de artillería

de sitio.

# mentiras.

En un merendero del barrio de Torrero de Zaragoza, se hallaban de tertulia una porción de individuos refiriendo casos y cosas de tal magnitud, que por lo estupendo y exagerado merecen consignarse.

Lo gracioso del caso era, la gravedad pasmosa de aquellas referencias, pero según se averiguó luego, era una apuesta que habían hecho de contar cada cual lo que se le ocurriese, con la condición de no reirse, ni tampoco los demás oyentes.

Entre lo que pudo recogerse de aquellas referencias, resulta lo que sigue:

Un tejedor.—Referia que en Grisen, su pueblo natal, el monumento que colocan para Semana Santa, era inmensamente grande y que para deshacerlo, tardaban nueve meses trabajando á destajo cuatro carpinteros y siete peones.

Un albanil.—Este decia que en su lugar había un labrador muy rico y que era tal el número de huéspedes que siempre tenían en aquella casa, que para sacar del corral las cáscaras de los huevos que consumían, empleaban dos carros diariamente, sin más objeto que sacar carretadas de cáscaras de huevos á las afueras del pueblo. rite Constrain Canalaja. DomakroC etta

Un oficial de carpintero.—Haciendo referencia este individuo al buen estado de su vista, dice:

- Tengo una vista que no la envidio á nadie, y para ver si es verdá lo que esta mañana me ha perecido ver, voy á enterarme me-

-Salir con mí, dice á los demás. Salen todos los tertulios y el tal indivíduo se coloca una mano en forma de visera y dirige la vista al Moncayo y después de fijarse atentamente, dice:

-Pues ann está-ya me paicía á mi que no me entivocaba.

Nada, nada. Que estoy viendo una pulga por la puntica del Moncayo: como está dando

Un zapaterc-le portal: Callar, callar; no hablar nada.

Colócase una mano en una de las orejas como para recojer mejor las ondulaciones del sonido y después de un rato de atención,

-Tienes razón, Menardino,-no te entivocabas. ¡Rediez qué vista! hi estao oyendo el ruido que hacía la pulga con las patas cuando brincaba.

Un bracero del campo.-¡Si supiais lo que me pasó ayer en el café!

¡Ya, ya! Le di un duro al mozo pa que sc cobrara el gasto que había hecho, y se lo puso en la boca y mientras se miraba los bolsillos pa ver si me podía golver lo que sobraba sin saber cómo se lo tragó.

Pues no tengo que golver-me dijo.

10tra que ridios! le dije. ¿Y ahura me voy á quedar yo sin duro?

Risumen chiquios,—que armemos zaragata y le pegué tres puñetazos en las costillas á mi gusto. "Y sabéis lo que hizo?

Pues que echó pol c.... todo el duro en cascajo (calderilla).

Un sillero ambulante.-Pues yo, en una corrida de toros vi á un picador que lo tiró el toro lo menos cuarenta varas de alto, y cuando cayó de cabeza, de la fuerza que llevaba no quiero hiciros más que se metió debajo tierra lo menos cuatro varas. ¿Y pa qué lo habían de sacar? Pues alli se quedó.

¿ Qué diráis que salió al poco tiempo? Un tertulio: Una malva.

- ¡Quiá hombre! Salió, una remolacha.

Un alpargatero. - De eso de caídas, puedo contar lo que vi yo pasando por una obra. Se cayó un pión desde el quinto piso con una vacieta de yeso en las manos, y no se hi-20 nada.

-¡Paice mentira! dice el sillero. Que se caiga un hombre desde tan alto y no se haga

-Hombre, quien no se hizo nada fué la vacieta; del pión? ¡Ridios el pión! Piazos se

Un tornero.—Cuando yo era músico en el Regimiento de Almansa, estaba una noche estudiando una pieza nueva en el clarinete y de tanto sueño que tenía me quede dormido con el clarinete en la boca tocando un si be-

Cuando me desperté al otro dia y me vi con el estrumento en los morros y que aún estaba tocando, dije pa mí:

-Reciós! Si mi pasao la noche tocando el si bemol.

Un pintor de brocha gorda. - Yo emigré con mi familia á México y lo primero que vi cuando desembarqué, fué un cañón que había en el muelle que tenia de largo.... en fin chicos; no quiero hiciros más, que cuando lo disparaban, tardaba á salir la bala del cañón lo menos media hora.

Un matraco.—Pus yo siñores, no se hicir más que la verdá.

Que tuve una novia planchadora, y á pesar de ser tuerta, me la pegaba.

Como todos rieron mucho al fin y bebieron más, quedaron citados para el domingo siguiente y continuar sus cuentos y mentiras.

# Crónica General

### Instrucción Pública,

Dirección general de primera enseñanza. La Dirección ha dirigido una circular á los presidentes de las Juntas provinciales de Instrucción Pública, disponiendo que con la mayor urgencia se remiten por dichas Juntas nuevas relaciones de los maestros y maestras de 625 y 500 pesetas, por haberse observado en las primeras la falta de los datos precisos, referentes al tiempo de servicios, edad y demás circunstancias de dichos maestros, con objeto de cumplimentar la real orden de 19 de Abril del co-

rriente año. -Se conceden 1.250 pesetas de subvención á las colonias escolares de Zaragoza. orga izadas por el Patronato de aquella ciudad, que preside el alcalde.

### La censura y los periódicos.

Los políticos sensatos se congratulan de la desaparición, aunque sea momentáner

de la prensa radical y socialista, cuyas provocaciones y atrevido lenguaje venían causando un deplorable efecto en la política seguida por el señor Canalejas, qua pasar de lo enérgica que parece, es la más conveniente para los intereses de España.

El presidente del Consejo ha manifestado que su actitud y medidas tomadas por los actuales conflictos, las explicará suficientemente en el Parlamento. Los directores de los aludidos periódicos.

Los directores de los aludidos periódicos, se han juramentado para que no salgan hasta que la previa censura no sea suprimida.

El Gobierno se halla muy disgustado, lamentando la actitud adoptada por los periódicos radicales.

Anoche fueron denunciados «El Radical» y «España Nueva» siendo amenazados con la suspensión.

Los demás periódicos madrileños, en su mayor número aparecen con infinidad de artículos é informaciones, mutilados considerablemente por el lapiz rojo de la previa censura.

#### Los pronósticos del tiempo.

Para la primera quincena del presente mes hace Sfeijoon los siguientes pronósticos:

La depresión de Irlanda se remontará hacia las Islas Fereo, dejando de influir en nuestras regiones; y la del SO. de Portugal se correrá hacia Andalucía y Africa septentrional, produciendo algunas lluvias ó tormentas en la mitad meridional de la Península, con vientos de entre SE y NE.

Del 7 al 8 dominará el buen tiempo en la Península, pues solamente estará un tanto perturbado en el Moditerráneo el sábado 7, debido á la influencia del mínimo barométrico que habrá en Argelia.

Un cambio atmosférico de cierta importancia empezará á desarrollarse en la Península el lunes 9, y será orinigado por una depresión oceánica que en este día se acercará á la Bahía de Cádiz y al Estrecho. y causará algunas lluvias en Andalucía y S. de Portugal, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El martes 10 avanzará hacía nosotros dicha depresión, y su núcleo principal se hallará entre el mar Ibérico y centro de la Península. Se perturbacá más la situación en nuestras regiones y se producirán lluvias y algunas tormentas, especialmente desde Andalucía hasta el centro y levante, con vientos de diverso rumbo.

El miércoles 11 habrá una depresión en el Mediterráneo entre Alicante y Argelia, y otra en nuestro SO., hacia Extremadura y Andalucía oriental. Seguirán registrandose lluvias y tormentas en la Península, particularmente en la mitad meridional, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Del 12 al 13 actuará en Marruecos y Argelia la depresión de nuestro SO, que habrá perdido intensidad, y otro centro de perturbación aérea evolucionará por el N. y NE. de España. Irá mejorando el estado atmosférico de la Península, pero todavía se producirá algunas lluvias ó tormentes desde el menidiano central al Maditerráneo, con vientos variables.

Del 14 al 15 pasará por el Atlántico, á lo largo de las Costas de Portugal y Galicia, una depresión que ocasionará lluvias en el O. de la Península, desde donde se extenderán un tanto hasta el centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

### Congreso de Sanidad civil.

La clase médica rural de España, y con ella todas las profesiones sanitarias, ha entrado en una fase de hondo movimiento para organizarse oficialmente y procurar su mejoramiento.

Como síntesis de las siete grandes Asambleas de Sanidad civil recientemente celebradas en Albacete, Valladolid, Mérida, Orense, Barcelona, Zaragoza y Granada, se ha convocado á un magno primer Congreso Nacional de Sanidad civil, que se celebrará en Madrid en Octubre ó Noviembre próximos, cuando se abran las Cortes, para pedir al Gobierno la modificación de la proyectada Ley de Sanidad, creación del Cuerpo de Sanidad civil, pago de haberes por el Estado, mamovilidad y Montepío obligatorio.

El Congreso estará compuesto de las siguientes secciones:

Primera, inspectores provinciales de Sanidad; segunda, inspectores de distrito ó subdelegados; tercera, inspectores municipales, incluyendo como tales á todos los actuales titulares; cuarta, médicos forenses y de la penitenciaria, y quinta, médicos libres.

Se establece una división natural de congresistas en «presentes» y «adheridos». Los primeros, en el momento de su inscripción, abonarán una cuota de «cinco pesetas», y tendrán derecho á una considerable rebaja en las tarifas ferroviarias y hospedajes, al distintivo y al «Libro del Congreso», que se editará para publicar los trabajos individuales y colectivos, siempre que sus dimensiones no sean excesivas.

Como resultante de tan transcendental Congreso, se constituirá la Federación Nacional de Sanidad civil, potente organismo, en el que no se pagará cuota alguna de ingreso ni por niugún otro concepto.

El entusiasmo que reina es grande, habiéndose verificado ya más de mil inscripciones.

### Ferias del Pilar en Zaragoza.

Del 11 al 15 del corriente mes, la estación de Atocha y el despacho central de Madrid (Alcalá, 12, moderno), expenderán billetes de ida y vuelta para Zaragoza, á pesetas 34.50 en segunda clase y 21.25 en tercera, siendo valederos para el regreso del 13 al 22 del actual.

En Soria y en todas las estaciones de las líneas de Zaragoza, Valladolid-Ariza y Central de Aragón, se expenderán asímismo billetes de ida y vuelta, á precios económicos, para Zaragoza, utilizables en las fechas antedichas.

### Farmacéuticos militares.

El ministerio de la Guerra anuncia la

annatannum sas ouge de Children and Children and Children

provisión, por medio de oposición, de ocho plazas de farmacéuticos segundos con plaza, y otras cuatro, para ocupar las vacantes que se produzcan, pero sin derecho alguno hasta que obtengan plaza.

Las solicitudes para tomar parte en las oposiciones, que empezarán el 1.º de Diciembre próximo, se presentarán hasta el día 20 de Noviembre.

#### Tres penas de muerte.

Comunican de Valladolid, que cada día es mayor la expectación por conocer el fallo que recserá en el crimen llamado de Urueña.

El fiscal pide para los procesados la pena de muerte.

Los tres criminales asesinaron á un matrimonio anciano apoderándose de 2.000 pesetas que encontraron en un baúl. Hasta ahora la prueba testifical ha sido

## Efemérides Sorianas.

MES DE OCTUBRE

Día 7 de Octubre de 1083.

desfavorables para los reos.

El Rey don Alfonso VI ganó á Medinaceli.

Día 8 de Octubre de 1808.

Se hizo en Soria con gran solemnidad la proclamación de don Fernando VII por Rey de España.

Los festejos que con tal motivo se celebraron duraron tres dias y consistieron en un Te Deun que se cantó en la Colegiata con asistencia de la Ciudad y comunidades religiosas, entonces muy numerosas en Soria, iluminaciones, bailes públicos, fuegos artificiales, fuentes de vino y corridas de novillos en la Plaza mayor.

Día 9 de Octubre de 989.

Almanzor en una de sus correrías destruyó por completo la villa de Alcoba de la Torre.

Día 10 de Octubre de 1757.

En este día se practicó el reconocimiento judicial del cuerpo de la Venerable Sor María de Jesús, de Agreda, asistiendo como Jueces delegados de la Sagrada Congregación de Ritos en las causa de su beatificación y canonización de la Venerable Madre; el Ilustrísimo señor Obispo de Tarazona, don Esteban Vilanova y los M. I. señores don Alfonso Durán y don Joaquín Dominguez Arcediano y Penitenciario de la Catedral de dicha Ciudad.

L. DEL R.

# Las Fiestas de San Saturio

PATRÓN DE SORIA

Como este año en los Festejos han sobresalido, más que en años anteriores, las Notas sorianistas-intelectuales, á ellas queremos y debemos dedicarles mayor espacio en el periódico.

Del sorianisimo sermón en la Colegiata, por nuestro digno paisano el joven é ilustrado Sacerdote, Ortiz de Urbina, ya ha-

Como de lo más exencial de los cultos Festivales del Instituto, y de las Escuelas públicas, nuevas.

Vamos á dejar consignados á continuación, los nombres de niñas y niños que fueron premiados de Soria y Barrio de las Casas, felicitándoles cordialmente á todos. He aquí,

## La lista de los Premiados.

Escuelas graduadas de niñas.—Párvulos, Ayuntamiento, primera sección:

Encarnación Terrel, Juana Martínez, Emerenciana Bravo, Teresa Gómez, Teodora Calabia y Mercedes Manrique.—Segunda sección: Cármen Bartolomé, Teresa Lenguas, Concepción Puyuelo y Consuelo Cacho.

Grado 3.º-Premio Robles: señorita Cecilia Herrero. Del Ayuntamiento: Pilar Cuevas, Adela Lenguas, Margarita Gonzalo, Dolores Manrique, Josefina Diez, María Rebollar y María Millán.

Grado 2.º—Premio Robles: Margarita Domínguez. Del Ayuntamiento: María Lenguas, Socorro Eroles, Josefa Martínez, Aurea Martínez, Micaela Hernández y Juana Chicote.

Elemental de niñas.—Premio Robles: sefiorita Consuelo Canalejo. Del Ayuntamiento: Victoria Bozal, María Aparicio, Cándida Cabrejas, Manuela del Prado, Amparo Aparicio y Luisa Ramos.

Del Barrio de las Casas.—Premio Robles: Victoriana Martínez. Del Ayuntamiento: Josefa Valero, Angela Ramón, Ecequiela Hernández y Bibiana Gonzalo.

Graduada de niños.—Premios del Ayuntamiento.—Primer grado.

Félix González, Ramón García, Domitilo Morales, Aurelio Labanda, Pablo Modrego, Crescencio Oncins y José Puyuelo. Premio Robles: don Juan Soto.—Del

Ayuntamiento: Angel Lacalle, Francisco Iglesias, Vicente Alcázar, Juan Romero. Julio Sanz, Severiano Latorre y Benigno Calvo.

Tercer grado.—Premio Robles: don Mariano Lenguas.—Del Ayuntamiento: José Monge, Francisco Martínez, Jesús Orden, Primo Marco, Ricardo Medina, Antonio Canalejo, Eugenio Bozal y Manuel Carreira.

Elemental de niños.—Premio Robles: Julio García.—Del Ayuntamiento: José Manrique, Francisco Bravo; Jesús Hernández, Bienvenido Oriega, Manuel Gaya, Ricardo García, Juan del Amo, José Millán, Luis Aparicio, Angel Arche, Cipriano Ortego y Manuel Ruíz.

Elemental del Barrio de las Casas.—Premio Robles: Victoriano Molina. Del Ayuntamiento: Antonio Valero, Jerónimo Gonzalo, Juan Hernández y Nicolás Ramón.

De los locales de las nuevas Escuelas hemos de hablar más detenidamente.

## EN HONOR DE LOS ILUSTRES MUERTOS

No es que Noticiero de Soria (pobretico) sea ni más ni menos periódico local que los demás; ni menos ni más soriano legitimista, nó, nada de eso; es que, nuestro temperamento, nuestro aire, el sorianismo verdad, nos lleva á las Páginas de la tieruca desde que en ella vimos la luz periodística, y en nuestras colecciones desde muy larga fecha, hay más, mucho más de SORIA y la PROVINCIA en su pasado y presente, histórica, tradicional y socialmente consideradas, que no en el campo político ni pasional; sectarista jamás, ni personalisimo tampoco.

Haya espíritu regional hasta morir, y aun más aliá de la tumba si cabe, que así se hace siempre Patria chica, y Soria tiene títulos muy castellanos y muy valiosos ante la unidad hermosa de la Patria grande.

Rendir tributos á los Hijos ilustres sorianos!....

¿Cómo no seguir con alma y vida á un paisano iniciador de ellos, que hacia nosotros vino, y en su corazón abierto así al patriotismo, consigo lleva alteza de miras, dignidad de fines y consecuencia de convencidos?

La estultez, más que la tonteria -ya que no las envenenadas pasiones—tan sólo pueden afilar sus dardos, cuando no se

quiere hacer justicia.
Y a Manuel H. Avuso

Y á Manuel H. Ayuso, soriano, y soriano ilustrado, desde aquí le concedemos la justicia y el laurel de iniciador, que tampoco por otro extremo somos celosillos regateadores oficiosos, que á todo digan amén porque del propio campo vengan les semillas.

Ello es, y resulta muy digno y muy patriótico, que el Festival de este año en honor de los Hijos ilustres, fallecidos, no ha desmerecido del primero, del año pasado, sino que ha tenido más acción y por tanto revestido también verdadera importancia.

Se ha, homenajeado, á tres grandes personalidades, de las que—sobre todo de dos de ellas—mucho hemos publicado ya desde este sitio.

### EL FESTIVAL

El jueves último á las once y media de la mañana, el Teatro Principal de Soria, presentaba encantador aspecto, lleno de público selecto y gentes del pueblo.

En el escenario, se colocaron artísticamente retratos del Eminentísimo señor don Primo Calvo López, Arzobispo que fué de Santiago de Cuba, natural de Burgo de Osma; de don Galo Benito López y Escribano, Catedrático y fundador de la Colonia agricola é industrial del Duero, natural de Casarejos; de don Pedro Benito Golmayo, Catedrático de la Universidad de Madrid, natural de Valdeavellano de Tera; de don Nicolás Rabal, Catedrático del Instituto é historiador de Soria, natural de Almarza; don Manuel Ruiz Zorrilla, ex-Presidente del Consejo de ministros y gran repúblico, natural de Burgo de Osms; don Manuel Barrio Ayuso, ministro que fué liberal y Presidente del Congreso, de los sublevados en la Granja, natural de Casarejos; de la Venerable Sor María de Agreda, consejera del Rey don Felipe IV del Padre Joaquín de Eleta, confesor de Carlos III, natural de Burgo de Osma; de don Lorenzo Aguirre y Luis, escritor, jurisconsulto y presidente de la primera Junta Gertora de ferrocarriles del país, natural de Soria; de don Federico Olmeda, gran musicólogo, natural de Osma, y de don Pedro Rodrigo Yusto, Arzobispo que fué de Burgos, fundador del Pósito del Burgo y defensor del dogma de la Inmaculada, natural de la villa de Burgo de

El acto lo amenizó la banda de música «Lira Numantina», habilmente dirigida por don Pedro Amezua.

Comenzó el Festival, leyéndose por el Secretario del Jurado don Anastasio Vitoria, el acta, en la que con acentos de justiticia se exponían causas, motivos y sentimiento de que ninguno de los dos trabajos presentados al tema de Biografías de sorianos ilustres, hubiera podido ser premiado.

El señor Vitoria, significó también, muy oportunamente, que ante la imposibilidad que surgió de rendir este año el debido homenaje á Sor María de Agreda, él, como hijo de la villa, con patrio orgullo, recordaba á tan elevada figura, consagrándole sentidos y elocuentes párrafos. (Nutridos aplausos).

# Por el Padre Laynez.

is formed and Tables in and come 'os Francisch victor deservoid vinninosided, i okatoment, dees:

De este gran sabio, nos habió el actual presidente de la Diputación provincial se-

ñor don Benito Sanz Encabo, pronunciando un breve, sentido y discretísimo discurso, muy bien documentado, muy espontáneo, muy regionalista, en fin, y muy elocuente.

Dió en él notas que no deben ser olvidadas, tales como las de que no conservándose ya en pie la solariega casa del ilustre Laynez, no faltó un adnamantino noble por su cuna y su corazón como don Gonzalo Carrillo, que cediese patrióticamente el solar de aquélla, tratándose de honrar á Laynez y de que allí precisamente se hayan construído las nuevas escuelas públicas, siendo este un tributo que habla muy alto en pró de la la villa de Almazán. (Muy bien, Muy bien.)

El señor Sanz Encabo, modesto y síncero; manifestó que del Padre Laynezquién había escrito valioso libro, era el respetable é ilustrado sacerdote adnamantino don Manuel Alonso Palacín.

Cuando el señor Sanz Encabo hizo relieve de la sencillez, virtud y valía de Laynez fué cuando en correcto y seguro lenguaje nos hablaba de la pobreza de su biografiado, de raída sotana presentándolo el Papa á la grandeza de Roma, que no concebía que tras de aquella pobre ropilla sacerdotal hubiese tan gran cerebro y deduciendo oportunísimamente, que ya de aquello pasaron muchos siglos pero que todavía las gentes, suelen medir á los hombres..... por su indumentaria. (Muy bien, y nutridos

Aquél gran Laynez, como bien decía el señor Sanz Encabo, se había impuesto por sus singulares talentos en el Concilio de Trento hasta el punto de que no se firmó ninguna acta que Laynez no examinase y cuando un día no pudiera asistir al Concilio se le pidió parecer y consejo antes de tomar ningún acuerdo, nombrándosele por gran mayoría de votos el Prepósito del generalato, prae-pono.

Acabó el señor Sanz Encabo su discurso recordando el fallecimiento del gran Padre Laynez (1.555) estando enterrado en San Isidro, de Madrid, y esperándose á que Almazán tenga ocasión oportuna de consagrarle una singularísima flesta al hijo ilustre de nuestro país. (Ovación muy prolongada al orador.)

#### Por Federico Olmeda.

Manuel H. Ayuso, con suaves entonaciones, con posesión completa y acabada de su tema, nos habló del malogrado y valioso maestro músico Olmeda, trayendo á la memoria su figura simpática del arte, tal cual era, originalísima, modesta pero firme, que vino á la tierra para romper con grandes inspiraciones los moldes viejos é ineficaces, dentro de los pentágramas y dando al mundo musical más abiertos y magnificos horizontes.

Ayuso fué su compañero y su amigo desde la niñez. Vibraban en el discurso de Ayuso sentimientos y notas que ponían de relieve al genio, dentro de la humildad, y así nos pintó à Federico Olmeda desde sus primeros años, hijo de un Consumero, que va á ser Coloradillo de la Catedral del Burgo y las alas del arte le llevan à Burgos ganando oposiciones y dejando escrito el libro más valioso de la música popular, Folk-Lore castellano, impulsándole á Madrid, y encargándose las extrangeras naciones con sus juicios críticos de decirnos que Olmeda era un Maestro genial y valiosísimo. (Nutridos aplausos al orador).

En la Corte Ayuso, vivía muy compenetrado con Olmeda y fué testigo de alabanzas que ya se exteriorizaron en la Prensa y en el Ateneo, llegando á decir el gran maestro Fernáncez Caballero que aquel modesto curita, era «una gran perla negra». Amenizó Ayuso su discurso, intercalando música de Olmeda, como demostración fehacientísima de que á la palabra acompañaban los hechos.

Tocó así Ayuso en el piano, la primera composición de su amigo, compuesta para bandurrias, de sencillez encantadora, y después de describir otra obra más definitiva, segunda Sonata Española para piano, el profesor don José Casado la tocó admirablemente, haciendo destacar con sumo gusto y maestría lo que Olmeda había escrito tan inspiradamente, valiéndole el dictado de Schumant Español.

Volvió á su tema Ayuso, y al señor Casado y al hábil violinista don Manuel Guzmán, hizo tocar otra composición para violín y piano titulada Momento melódico. que á los señores Guzmán y Casado valió entusiasta y justa ovación.

Después, tocando al piano Casado, la notable y simpática actriz señora Gil-Andrés cantó con gran arte y maestría la composición y letra sentidísimas de Olmeda, El toque de las ánimas, conmoviendo y entusiasmando al público; siendo ovacionada y obsequiada la valiosa artista con un gran ramo de flores que le dedicó la Corporación popular de Soria.

El señor Ayuso, al terminar aquella escena vívida del arte, ya no tenía mas que decir; había demostrado elocuentemente con palabras y notas, lo que el gran Maestro del arte musical valía, por desdicha de la patria y de la provincia de Soria, fallecido á los 43 años de edad.

La ovación para Ayuso fué delirante, justísima, y desde aquí le volvemos á felicitar como se merece, siendo paisanos suyos y amigos leales, y siendo él el acertado inspirador del Festival que gracias á su voluntad de hierro, ha podido llevarse á cabo.

La Comisión ni nadie, tampoco le han abandonado.

#### Por Benito Golmayo.

Mariano Granados es otro intelectual de casa, que lleva su amor y sus sentimientos, su voluntad y su elocuencia allí donde hay que defender à Soria y la provincia; donde hay que luchar y donde con triunfos ó con derrotas, le queda la bondad y la satisfacción de obrar siempe bien y de contribuir à todo cuanto sea favorable à la prosperidad del pais y su bien general.

Sin más que todo esto, que es más que algo, y con todo el poder de su gran intelectualismo, que es superior, se encargó, —nos consta,— apenas sin tiempo, de bio-

grafiar á un soriano ilustre de la talla de don Pedro Benito Golmayo.

Cuanto de él dijo con elocuencia tribunicia; con amenidad, en cuanto cabe, al tratarse de una figura severa de la magistratura y de la cátedra, lo reproduciríamos
integro, pues no es el señor Benito Golmayo, como le sucedió á Olmeda, tan conocido de su pais como del mundo científico y literario, pero precisándonos ceñir
esta ya larga reseña en el periódico; daremos las notas más salientes, que todo lo
condensan.

El señor Granados hablando de don Pedro Benito Golmayo nos dijo, que en 1839 publicó un folleto titulado Deberes del Clero en las próximas elecciones de Diputados á Córtes, que tuvo gran resenancia en España y principió á darle fama como escritor.

Desde 1840 hasta 1845 escribió en la célebre Revista de Madrid, al par de otros grandes publicistas, y que entonces podía considerarse como hoy la Revue de Revues de París, artículos notabilísimos, como el de los «Mahometanos y las Cruzadas», la «Reforma Protestante» (dos partes), «Don Pedro el Cruel y don Enrique II», los «Es, tudios Filosóficos, Mahoma y su Alcorán». (dos partes) y otros que acabaron de consolidar su fama.

Desde 1847, en que obtuvo por oposición la Cátedra de Dereccho Canónico de la Universidad de Madrid, se edicó con fé v entusiasmo al cumplimiento de su deber y entonces comenzó a escribir la obra de Instituciones del Derecho Canónico, que le dió verdadera y justa celebridad, y que tuvo que interrumpir á causa de una grave enfermedad que en 1853 le atacó al pecho, y fué causa que desde entonces padeciera extraordinariamente y tener que renunciar su Cátedra, pero el Ministro de Gracia y Justicia conocedor de su gran mérito y virtudes, le indicó iba á proponer á S. M. la Reina Isabel II, y después al Papa, su nombramiento para Obispo de Calahorra-Logroño.

Don Pedro Benito, después de agradecer la honra que se le dispensaba, rogó se desistiera de tal proyecto, porque ni su caracter, ni su modestia, ni su salud, le permitían aceptar un puesto tan dificultoso por las luchas entre ambas poblaciones de la Diócesis, y además que no se creía con condiciones para servir tan sagrado cargo. Aquel hombre que tanto valía.

Después fué propuesto por el Ministro de Estado á Su Santidad para Auditor del Supremo Tribunal de la Rota; y desempe. nando este alto puesto, fallecié, siendo en el Tribunal muy considerados y respetados por sus compañeros los lum nosos dictámenes en los asuntos que tenía que intervenir y fallar.

En 1859 publicó la primera edición de las Instituciones del Derecho Canónico (después se han hecho varias) que ha servido cerca de cuarenta años de texto en las Universidades y Seminarios Conciliares del Reino, y que hoy es libre de consulta.

Dicho todo esto á grandes y elocuentisimos rasgos por el señor Granados, pusieron muy de relieve la figura ilustre del hijo del Valle que tan admirablemente describió también el orador, siendo interrumpido con atronadores aplausos, así como cuando al terminar tuvo para el bello sexo soriano y para las madres amantísimas, párrafos muy inspirados que á la vez eran el holocausto al festival hermoso que se celebraba, reconociendo que estos son jalones de la historia y de la vida de Soria y confiando que por su acto de presencia en todos los elementos allí congregados, se han de seguir celebrando en sucesivos años, estos homenajes juntos á los ilustres hijos del país. (Gran ovación al señor Gra-

### Final

La presidencia que por unánime voluntad del Jurado y Comisión gestora, la ocupó el respetable señor don Pedro Antonio Sánchez-Malo, habiéndose sentido enfermo en aquella mañana el Alcalde de Soria senor Vicen, supo dignisimamente sustituirle y pronunciar una improvisación sentida y elocuente al par que sencilla y sincera, que se le aplaudió justamente por la concurrrencia, terminando el Festival con todos los recuerdos de una inolvidable flesta de cultura y amor hacia la pequeña Patria, que todos estamos en los más altos deberes de defender, y procurar que sin notas veleidosas ni sombras de mezquindad, se levante ante los recuerdos del pasado, las realidades del presente y las auras patrióti-

cas del porvenir.

Adelante pues, y vivan, SORIA y su
PROVINCIA dignas siempre de la Nación
que aun se llama española.

# Moticias

Anoche marcharon á Madrid el Alcalde don Mariano Vicén, y los concejales don Servilio Robles, don Leopoldo Cecilia y don Daniel Gil, con objeto de entregar personalmente al señor Canalejas la placa de hijo predilecto de Soria

Soria.

También se nos dice que gestionarán la concesión del Archivo Militar para Soria y algunos asuntos locales más, que desearémos consigan.

En las Oficinas de la Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en Soria, se han fijado las horas diarias de despacho de diez de la mañana á dos de la tarde; las del Giro mútuo de nueve y media á doce, y para los Expendedores ó Estanqueros de diez de la mañana á una de la tarde.

En atento B. L. M., fecha de ayer, nos manifiesta el Delegado de Hacienda de la provincia señor Tomaseti, que ha sido prorrogado hasta el día treinta de Noviembre próximo á las tres de la tarde, el plazo para la redención á metálico del servicio militar activo á los reclutas declarados útiles en el actual reemplazo.

La Junta provincial de Instrucción pública ha hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Doña Inocenta Sebastián, de Arcos; don Fi-

.Entra A special cresile of the social

Se halla en Soria el jefe de Administración civil señor Vazquez de la Parga, con dos ofi-ciales, al objeto de cumplimentar las ordenes del ministro de Hacienda, girando una visita á la Delegación de esta provincia. Desde Soria irán á Teruel y Valencia, ha-

biendo venido de Guadalajara. Por Real orden del ministerio de Fomento ha sido vedada la pesca del cangrejo en agua dulce y durará la veda en esta provincia desde el primero del mes actual hasta el quínce de

mayo próximo.

Ha sido inaugurada la Estación Telefónica Interurbana de Cáceres, perteneciente á la ex-tensa Red de la poderosa Compañía Peninsu-

lar de Teléfonos. En Soria se dijo que pronto sucedería otro tanto, pero..... no ha sucedido todavía.

La Gaceta publica un real decreto, por el que quedan jubilados todos los empleados de Hacienda que hayan cumplido sesenta y cinco año9.

Ha sido nombrado Profesor de Pedagogía del Instituto General y Técnico de Soria, don Prudencio Vidal.—Que sea de los que vengan.

Se halla vacante la plaza de Médico titular del pueblo de Gallinero con su agregado Se goviela, y la asistencia de las clases acomodadas de dicho partido. Las solicitudes por término de treinta días.

Del pueblo de Navaleno se ha ausentado hace diez días de la casa paterna, la joven de catorce años, Casimira Marugan Montalvo, y del pueblo de San Leonardo el joven de veinte Teófilo Martínez de Pedro.

De ambos, se ignora el paradero y se reclaman por las Autoridades para que puedan ser regresados á sus respectivas familias.

Con motivo de la ausencia accidental del señor Vicén Cuartero, se ha hecho cargo de la Alcaldía de Soria, el primer Teniente de Alcalde don José Sanz Oliveros.

Se halla vacante el cargo de Juez municipal suplente de Soria, que se proveerá por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorrial de Burgos.

En la villa de Burgo de Osma, ha fallecido cristianamente á los setenta y siete años de edad, la respetable señora doña, Dolores Ruiz Zorrilla, hermana del inolvidable soriano eminente repúblico don Manuel y viuda del señor Madrazo.

Descanse en paz la finada y reciban sus estimados hijos y demás familiares nuestro sentido pésame.

Hoy en el Gobierno civil de Soria no ha habido ninguna información de tristes ni lamentables sucesos de ningún género en toda la provincia, y más vale así.

El martes próximo, dia del primer aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable paisano y amigo don Julián del Amo, (q. e. p.d.) se celebrarán misas en el templo de San Clemen-

Renovamos nuestro pésame á sus hijos y demás familiares.

De la novillada del jueves último el más triste recuerdo que ha quedado ha sido el de la cogida que sufrió el joven de veintisiete años Pedro Casado, natural del vecino pueblo de Suellacabras al que una de las vaquillas fieras le dió una cornada en el muslo derecho, de quince centimetros de estensión habiéndole tenido que dar ocho puntos de sutura. Su estado se creyó grave pero hoy, hallándose el herido en Soria en casa de sus próximos parientes Ballesteros, hemos sabido que se encuentra bastante mejorado, habiéndole ya levantado la

Celebraremos que sea pronto y completo su restablcimiento. Y en cuanto á las novilladas, si para las corri-

das formales tanto se exige, que sea tanta ó mayor la ciencia, la ley ó la prohibición.

Por la Compañía de seguros reunidos «La Unión y El Fénix Español» se ha procedido al \*pago de 4.150 pesetas, á don Maximino Garcia, de Abejar, en cuya cantidad han sido apreciados de común acuerdo los daños causados en el siniestro que afectó á un molino de dicho señor García, enclavado en término de Fuentepinilla y del que tenemos dado cuenta á nuestros lectores.

Mañana domingo y hora de las cinco de la tarde, dará principio en la iglesia de San Juan de Rabanera una solemne novena á Nuestra Señora La Virgen del Pilar por la intención do una familia devota.

Entre los artículos más interesantes que integran el número de Octubre de la revista «Ho-Jas Selectas», cabe mencionar una completísima monografía del monasterio de San Pedro de las Puellas, preciosamente ilustrada, y un notable estudio crítico del pintor Gili Roig, acompañando algunos de sus mejores cuadros. Son muy recomendables también los siguientes trabajos del sumario:

«La lección de anatomía», por R. Carvallo, con dibujos de J. Pey.-«Cantaba el ruiseñor», por Rubén Darío, con grabados.—«Parábola». por Apeles Mestres, con dibujos del autor.-\*David Livingstone», por Alfredo Opisso, con dibujos de J. Pey.—«El diablo de Maruja», poesía de José A. Luengo, con dibujos de A. Huertas.—«Perseverancia», por el gran duque Miguel Michailowitz (conclusión), con dibujos de F. Labarta.— La falda pantalón y sus precursores», con grabados.—«Proclamación del principe de Gales», con grabados.—Publica además las acostumbradas secciones de actualidad, epigramas, modas y pasatiempos, con una nota cómica de A. Farré y otra política de R. Obisso.

En nuestro colega Diario de Cádiz hemos leído una información estensa y muy interesante acerca de los dos nuevos y grandes Vaporescorreos que ha adquirido la Compañía Trasatlántica de España, en los cuales se hará la travesía desde Cádiz á Montevideo en trece días, velocidad no alcanzada hasta el día.

Los viajeros que en cada uno de esos dos potentes barcos podrán llevar en sus travesías serán mil ochocientos con camarotes de todo lujo incluso en tercera clase. La instalación para su telegrafía sin hilos será potente para un alcance de más de ochocientos kilómetros.

Sentimos por hoy no poder reproducir al lector cuanto informa acerca de este asunto el citado colega gaditano, pues es curioso é importante.

La interpretación del famoso drama «Casandra» original del eminente escritor señor Pérez Galdós, valió un triunfo más á todos los artistas de la compañía de don José Domínguez.

Esta noche, como final de temporada, va á ser puesto en escena el no menos famoso drama de don Joaquín Dicenta titulado «Juan José».

# Telégrafo.

Madrid 6 de Octubre.

# Telegrama oficial.

Se ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra el cual dice que ha sido atacada por los moros una posición cercana á las orillas del río Kert.

Nuestros soldados han contestado valerosamente, no habiendo tenido

que lamentar ninguna baja. Aplaude el general Luque por no haber levantado la suspensión de las garantías constitucionales.

Entiende no deben levantarse hasta que dé principio el avance.

# Los portugueses.

Se reciben noticias de Portugal, según las cuales, los monárquicos no piensan encontrar resistencia para su entrada en Lisboa, pues dicen que cuentan con algunos regimientos y con dos acorazados.

La entrada la harán por tierra y para ello dicen que también disponen de buenas piezas de artillería muy bien montadas.

Cuentan también con mucho dinero que ha salido de la suscripción que ha se ha hecho con este fin.

Reina entre ellos mucho entusias-

El caracterizado y conocido republicano Luis Almeida ha hecho declaraciones que han causado sensación entre sus correligionarios.

Cree segura, si no es ahora màs adelante, la ocupación del Poder por los monárquicos.

Se funda para ello en que la República no ha entrado en el pueblo.

También se han apoderado los monárquicos de algunos pueblos del Sur además de toda la parte del Norte.

# Visitas

# sospechosas.

Comunican de Tetuán que en estos días se observa gran afluencia de moros procedentes del campo de Alhucemas, que vienen, probablemente, con objeto de buscar partidarios para engrosar la jarka que pelea en el Kert.

La refriega que sostuvieron recientemente las kábilas de Haus, Wad-Rás, y Buluanem, fué motivada por resentimientos de familias.

# de Portugal.'

Se ha recibido un telegrama del mismo Lisboa, diciendo que en los LO de l'Ortugal. centros oficiales se ha confirmado la entrada por la frontera de un grupo numerosos de monárquicos, apoderándose de Braganza.

En el mismo despacho se dice que continúan con gran animación las fiestas conmemorativas de la implantación del nuevo régimen, sobre todo en Lisboa, donde la afluencia de fo-

seran nerico entobirea elen

rasteros es verdaderamente extraordinaria.

En la Legación portuguesa de Madrid se ha recibido un telegrama del ministro de Negocios extranjeros, calificando de inexactas las informaciones que publica la prensa de España, respecto al estado actual de Portugal.

El gobierno condena enérgicamente el proceder de la prensa, por acoger en sus columnas noticias que carecen en absoluto de fundamento.

# censura y la prensa.

Se ha reunido la junta directiva de la Asociación de la prensa para cambiar impresiones sobre la situación creada á varios periódicos que han dejado de publicarse por la censura.

Después de detenido estudio del asunto, se acordó por unanimidad que la Junta no estaba autorizada para intervenir en cuestiones ajenas los fines de la Asociación.

# Ultima Hora.

Madrid, 7 Octubre. & las 4'10 t.

# La cogida de Machaquito.

En la corrida celebrada ayer en la plaza de Madrid, el sexto toro de la tarde sustituído por otro que fué enviado al corral, cogio al popular torero al hacer un quite, quedándose an te la cara del bicho para colocarle la montera en la testúz. Se le arrancó aquél y lo empitonó por detrás lanzando al diestro á gran altura. La conmoción fué tremenda y juzgándose que no era de gravedad la cogida, hoy se ve que lo es, hasta el extremo de que inspira graves temores habiéndosele aplicado los rayos X.

La torería española, está conmovidísima.

# MELILLA

El ministro de la guerra, general Luque, acompañado de los generales Aldabe, Larrea y Orozco, llegó al punto más avanzado de nuestras líneas, estudiando y cambiando de impresiones con sus acompañantes sobre la situación del enemigo, que ha cambiado de posición.

Esta hace que se estudie un nuevo plan de avance.

Al hacer la aguada nuestros soldados apoyados por el Regimiento de San Fernando fueron tiroteados por el enemigo, habiendo tenido que lamentar la pérdida de un soldado que fué muerto.

# De la guerra italo-turca

Al pasar frente á Homeimak (¿) un crucero italiano ha sido cañoneado por el enemigo, bombardeó la población y ha echado á pique á un torpedero turco. aprophisings south in

Los buques turcos, han apresado á un buque inglés que llevaba cargamento de guerra

# Tres condenados à muerte.

Los tres reos del crimen de Urueña (Valladolid) de que damos noticia en la Crónica general, ya se sabe que hoy han sido condenados á muerte.

De Lisboa participan, que cerca de Mazedo de Cavalleiros, ha habido una empeñada escaramuza entre republicanos y monárquicos sufrienbo estos más de treinta bajas.

En Oporto ha descubierto el Gobierno portugués, un depósito de ar-

Primer aniversario. EL SEÑOR

# D. Julián del Amo

Falleció en Soria el día 10 de Octubre de 1910

-D. E. P.

Sus hijos Candelas, Juliana, Rosa, Julian y Santos; su hijo político Juan Romero; sus nietos, biznietos, hermano don Felipe del Amo, sobrinos y demás parientes,

> Suplican à sus amigos y relacionados se dignen encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado, y asistir á alguna de las misas que se celebrarán el martes diez del actual, desde las ocho y media á las diez de la mañana en la iglesia de San Clemente de esta ciudad, por cuyos actos de caridad, le quedarán agradecidos.

Soria 7 de Octubre de 1911.

Las tropas republicanas han matado á tres indivíduos en el momento que destrozaban la vía férrea.

Los monárquicos han ocupado á Vinhaes y los informes oficiales dicen que las tropas republicanas los tienen cercados y añaden estos informes que la caballería dispersó una partida de monárquicos en Santo Linho.

El Corresponsal

# NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precios de suscripción.—Pago adelantado. En Soria y la Península:

Tres meses. Seis meses. Un año. 1 pta. 50 cts. 3 pesetas. 5 pesetas.

En el extranjero doble precio.

# Inserción de anuncios

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del No-

Comunicados Por cada línea se abonará cincuen-

ta centimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción. Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publi-

y medio pliego, para la presentación de Cédulas Personales á la Delegación de Hacienda.

Se venden impresas en papel de hilo dichas relaciones, en la Imprenta de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

# FONDA NORTE-AMERICA

Viuda de Juan Gómez, Peligros, 1, Madrid, (próximo á la Puerta del Sol y despachos centrales de los ferrocarriles). Elegantes y hermosas habitaciones para caballeros y departamentos para familias. Servicio de comedor en mesitas pequeñas y cuarto de baño.

Hospedaje completo desde 6.50 petas.

### HENDERSON OF THE PARTY NAMED OF Cosas Baratas POR 35 CÉNTIMOS UN POR-

TAPLUMAS CON SU PLUMA CO-RRESPONDIENTE.—UNA CARPETA CON CINCO CARTAS Y CINCO SO-BRES DE BUENA CLASE.—UN LAPI-CERO DE BUENA MARCA Y UN TINTERILLO LLENO DE TINTA NE-GRA. TODO POR 35 CÉNTIMOS

LIBRERÍA DE P. RIOJA.—SORIA DESTRUMENTAL PROPERTY OF THE P

## Atención! Sin rival en su clase!

CAFÉ OBRERO.—Precios económicos.

Café superior à 15 céntimos.—Cerveza «Aguila», á 40 ídem.-Idem «Mahou», á 35 idem.—Hay otras marcas.- Gaseosas á 15 ídem.—Té frío con pasta, 15 ídem.

Variedad en aguardientes y otros licores, todos del país á 10 y 15 céntimos media copa.-Hay tarjetas de abono para 30 cafés, a 4 pesetas.--Probad y os convenceréis.—CAFÉ OBRERO.—Herradores, 6, Soria. socialided at the system

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas Wichy-Hopital (estómago), Wichy-Célestins (rinones). Vichy Grande Gri-He (higado). Son insustituibles,

# La Delicia, Confiteria de Epifanio Liso

Esta antigua Confiteria que durante muchos años ha estado instalada en la calle del Collado, número 43, se ha trasladado al número 29 de la misma, antigua Confiteria «La Campana»; en donde encontrará su numerosa clientela y público en general, un abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confiteria, Pastelería y Repos-

Se vende herramienta de Confiteria y máquinas para moler almendra y chocolate.

Collado, 29, SORIA. 36-

# LA MOVELA DE AHORA

Acaba de publicarse La Justicia de Dios por Ortega y Frías, á 0'40 céntimos ejemplar.

La Novela de Ahora se vende en Soria, Librería de P. Rioja.

### Libros á seis reales. BIBLIOTECA

# Derecho vigente

Director: Don Rafael Calleja Gutiérrez, Abogado. La vulgarización de las leyes, además de ser una gran obra de cultura, es una labor meritoria

de moralización; cuando el conocimiento de la ley escrita l'egue à ser accesible para todos, disminuirán considerablemente sus infracciones, y con la paz pública quedará preparado el terreno de la mejor manera para la prosperidad y el desarrollo intelectual de las sociedades modernas. Así lo entiende la Dirección de esta utilisima

Biblioteca que ha publicado todas aquellas leyes que pudiéramos llamar fundamentales y aquellas otras que sin tener ésta consideración, son de importancia grande y notoria. Pero la legislación no es inmurable, quizás porque no es perfecta, segutamente porque à cada instante surgen nuevas modalidades del Derecho que demandan de los poderes públicos disposiciones que las rijan y encaucen. De aquí que la Biblioteca tenga que seguir constantemente el desarrollo del derecho positivo haciendo nueva edición de sus publicaciones y retirando de la venta aquellas que no enciercan toda la legalidad vigente.

Resuelta, pues, esta Dirección á que la «Biblio» teca del Derecho Vigente» sea la más completa y la que más se ajuste á la realidad del derecho constituido, sin perder por ello sus cualidades de ser y más económica, la más comoda, la más pequeña tola más elegante, ha procedido á la revisión de grdas sus publicaciones, habiendo editado ya laan parte de ellas completamente reformadas. En plazo brevisimo quedarán terminadas las demás y muy en breve también se publicarán nuevos tomos referentes La Propiedad industrial., como Legislación de aduanas, Recaudación y apremio, Legislación Provincial, Ley de Hipoteca naval y aquellas otras cuyo conocimiento y divulgación sea útil y necesario.

No obstante la esmerada y lujosa encuadernación en tela inglesa de los volúmenes que constituyen la Biblioteca, cada tomo vale 1'50 pesetas. Tomos que componen la Biblioteca de Derecho Vigente. Código de Comercio. - Código penal. - Código

civil.—Ley de Enjuiciamiento criminal.—Ley de Enjuciamiento civil.—-Ley del Jurado.—-Leyes orgánicas del poder judicial.-Legislación hipotecaria .-- Reglamento hipotecario .-- Legislación notarial.-El impuesto de Derechos reales y transmision de bienes .-- Leyes de Reclutamier to y Reemplazo del Ejército. - Legislación del Timbre. - Leyes de Contrabando y Defraudación.--Legislación de caza, pesca y uso de armas. — Legislación para el obrero.-Leyes de Aguas, Canales, Pántanos y Puertos.-Legislación de minas.--Las leyes políticas.-Ley Electoral.-Legislación de consumos. - Guia del contribuyente. Leyes vigentes sobre contribución territorial, rústica y urbana.--Leyes vigentes sobre la contribución industrial y de comercio.-Legislación del Registro civil.-Legislación sanitaria. - La cédula personal. - Esponsales y matrimonio. Testamentarias y abintestatos.—Los Juzgados municipales según la ley de Justicia municipal.—Relaciones del ciudadano con el Ayuntamiento y con el Estado.-Formularios. - La salvaguardia del viajero. - Ley Municipal.-Legislación sobre Sociedades de seguros. -Legislación de lo Contencioso-administrativo. -Legislación de Correos y Telégrafos.-Impuesto de utilidades sobre la riqueza mobiliaria.-Ley de supresión del impuesto de Consumos.

Estos libros á una peseta cincuenta céntimos el ejemplar, se hallan de venta en la Librería de P. Rioja, Soria.

Soria: Tip. del Noticiero DE Soria

NO CABEN

MAQUINAS

YA EN LAS

PARA COSER

MAS

PERFECCIONES

NI

MECANISMO

MAS

EXCELENTE.

Máxima ligereza.

Máxima duración.

el trabajo.

# Tarjetas postales DE SORIA

ESPECIALIDAD

de la Libreria de Pascual P. Rioja. Cuestan 30 magnificas postales (siendo de doble tamaño la vista de Soria). CUATRO PESETAS.

Comprándose sueltas, la de la Vista de Soria vale treinta céntimos.

Y cada una de las demás Postales quince céntimos.

Dichae 30 postales son las siguientes:

-Ermita de San Saturio, Patrón de Soria.

-Altar de la Ermita de San Sa turio.

-Ermita de la Virgen del Mirón. -Ermita de la Virgen de la Soledad.

-Claustro de la Colegiata. -Otra vista de dicho claustro. -Efecto de luz en el Claustro de

-Iglesia de Santo Domingo. -Portada de San Nicolás.

la Colegiata.

-Claustro de San Juan de Duero. -Una entrada á dicho claustro. -Plaza de Ramón Benito Aceña,

(Antes Herradores.) -Calle de Lorenzo Aguirre Antes del Conde de Gómara.) —Calle del Marqués del Vadillo

(Antes del Postigo.) -Estación del Ferrocarril de So-

-Camino de San Saturio y fábri-

ca de harinas. -Antiguo palacio de los Condes

de Gómara.

-Paseo del Espolón. -Orillas del río Duero.

-Puente de hierro del Ferroca-

-Tipos de aldeanos en el Merca-

-- Pinares. Orillas del río Revinuesa.

-Monumento á Numancia.

-Vista general de las ruinas del solar numantino. -- Primeras excavaciones practica-

das en Numancia. -Cuadrilla de obreros descu-

briendo una calle numantina. -- Objetos prehistóricos encontra-

dos en Numancia. —Un vaso prehistórico hallado en Numancia.

-Colección de fibulas encontradas en Numancia.

Estas postales se venden únicamente en Soria. Librería de P. Rioja

Muy útil á los Farmacéuticos, Médicos,

Veterinarios y á cuantos desempeñan car-

por los modernos procedimientos de labo-

ratorio análisis de los esputos (estudios

macroscópico, químico, microscópico y

mierobiológico de estos exudados) y mé-

todos fundados en el empleo de las tuber-

eulinas, opsoninas, aglutininas y precipiti-

nas por ROMAN HERRERO DE LA OR-

DEN, Doctor graduado en Farmacia, Pre-

parador químico de la Escuela especial de

Ingenieros agrónomos. Diplomado del Ins-

tituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII,

Académico corresponsal, por premio, de

setas; encuadernado en tela, cuatro pesetas.

PASCUAL P. RIOJA

COLLADO, 42, SORIA.

con toda la maquinaria nueva y nece-

saria para que los libros queden per-

fectamente terminados.

nómicos.

bajo.

prenta y Librería de P. Rioja.

Esta Encuadernación está montada

Los encargos se reciben en la Im-

Los precios son, los más eco-

LIBRETAS DE CARTEROS.—Impresas en

cuaderno bien manejable con numerosas hojas

para mucho tiempo y con los artículos del Re-

glamento de Correos, referenes á las obliga-

ciones y derechos de los Carteros y Peatones,

-Se venden estas libretas al precio de cin-

cuenta céntimos una, en la Librería de Pascnal

P. Rioja, en Soria, Soportales del Collado, 42.

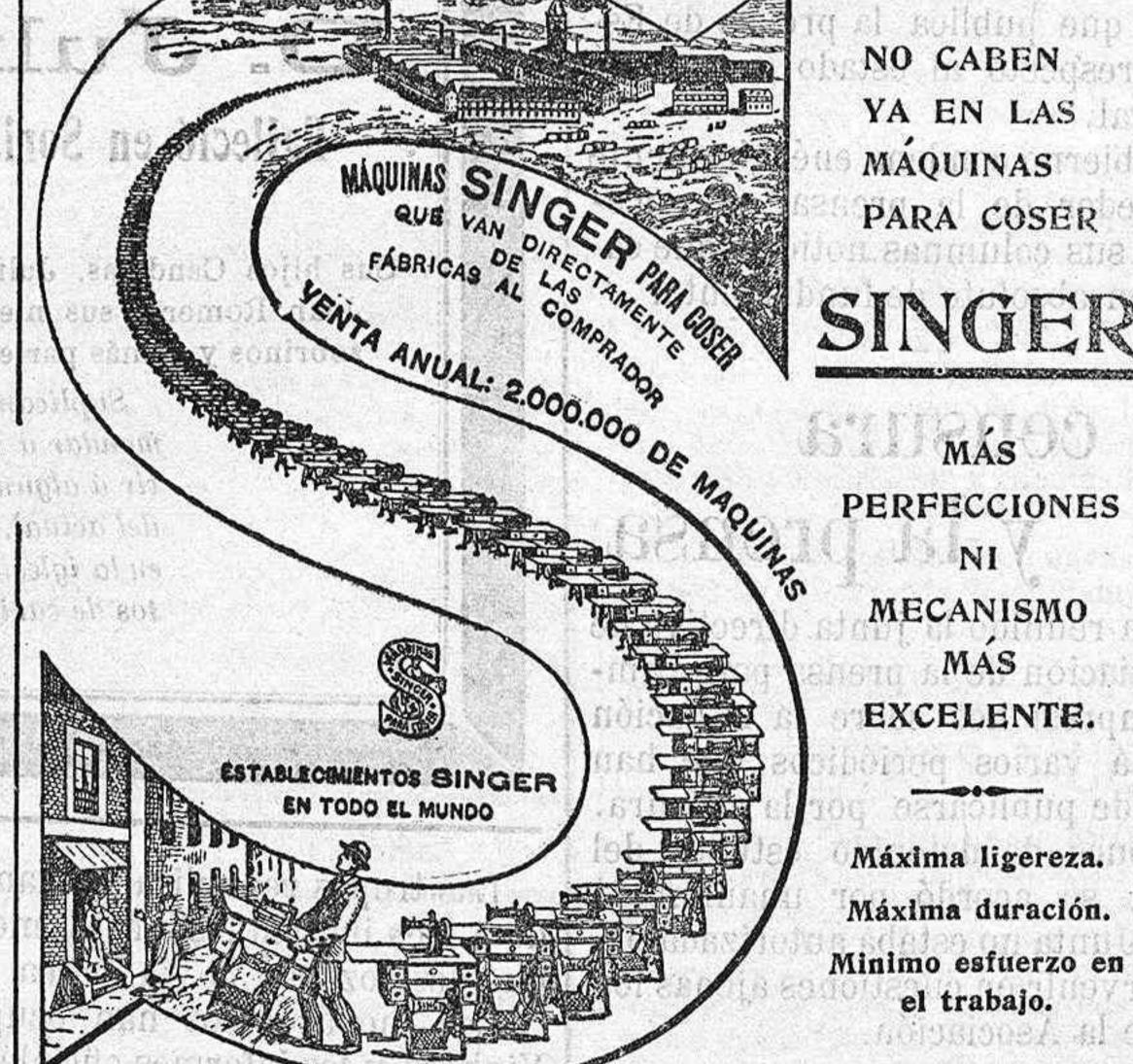
Precio del ejemplar: en rústica, tres pe-

Real de Medicina y Cirugia de Murcia.

110BRA NUEVA!!

gos en Laboratorios de Higiene.

# NUEVO ESTANTE A PEDAL FRICCIONES de BOLAS de ACERO



DESPACHO EN SORIA: COLLADO, 28.

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición de Madrid de 1907. Gran premio en la Hispano-Francesa de 1908, en la Franco-Española de París y en la de Florencia de 1909.

Aguas bicarbonatadas cálcicas, antimonio arsenicales, radioactivas, litínicas á 33º de temperatura. Eficacisimas para la curación de reumas, enfermedades nerviosas, catarros bronquiales y vexicales, heridas ulceradas, asma y lesiones compensadas del corazón.

Magnificos gabinetes de baño é hidroterapia; ámplio comedor, salas de lecturas, tresillo y baile, luz eléctrica, teléfono, estafeta de Correos, capilla, jardines, gimnasio, laboratorio fotográfico, etc. Precios: 1.ª, 8 pesetas; 2.ª, 6 pesetas.

# CEMENTO



PORTLAND

Administración central ARTIFICIAL Dirección telegráfica: LEALTAD, n.º 13 ANGLOCEMEN

MATILLAS (Guadalajara) MADRID. MADRID El Cemento Portland Artificial marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (línea de M. Z. A.), dotada con los más modernos

#### HORNOS GIRATORIOS. es de FRAGUADO LENTO, MOLIENDA FINA, COMPOSICION QUÍMICA EXACTA.

el más resistente y económico, no solo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de Cemento con cinco de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

PRUEBAS MECÁNICAS

FINURA	FRAGUADO		Prueba	Resistencia á la tracción en kilógramos, por centímetro cuadrado		
TAMIZ DE 4900	—	FINAL		PASTA PURA CON 25° lo DE AGUA 3 DE ARENA CON 7° lo DE AGUA		
MALLAS	h. m.	h. m.	Chatelier.	Á los 7 días.	Á los 28 días.	Á los 7 días. Á los 28 días.
$\frac{12}{000000}$ %	2,50	11,0	4mm₂	45	70	160fts to 30th

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena:

A los 7 días, 192 ki os por centímetro cuadrado. Id. 26 id. 371 id.

DEPOSITARIOS: En Soria; don Gil Manrique, don Domingo Martín y don Nicanor, Manri-

#### EL LIBRO DE LOS ENAMORADOS

aumentado con multitud de reglas, consejos, máximas; el lenguaje del abanico, del pañuelo y de las flores; el Reloj de Flora, el abecedario mudo, cartas de amor, ramillete de felicitaciones en prosa y verso y multitud de datos indispensables á los enamorados, por

VALENTIN DE LA RIOJA De todas las pasiones, la más natural, la más excusable, la

más general, es la del amor. D'ALAMBERT. Décima edición corregida y aumentada.—Tirada de 10.000 ejemplares.

Este librito se vende en Soria n la Libreria de Pascual P. Rioja, al precio de o'so pesetas ejeme

#### Biblioteca de Industrias Lucrativas Se vende en Soria en la Libreria de P. Rioja. ENCUADERNACIÓN MODERNA

ÚTILES PEQUEÑOS LIBROS

Cria de Gallinas.-Gallinas.-Pollos.-Ineubación natural.—Incubación artificial.—Enfermedades de las gallinas.—Beneficio.

Sencillez, claridad, concisión, son las cualidades que resaltan en este librito, en el que se dan reglas para establecer y desarrollar con pocos recursos la industria de explotación de gallinas, y para que multipliquen sus beneficios las granjas que tengan ya establecido ese negocio. En el mencionado librito se explica y se detalla la incubación natural y artificial, la conservación de huevos y plumas, la manera de cebar capones y el modo de evitar o combatir las enfermedades de las aves de

Ganado Lanar.--Especies, razas, cria, apriscos, rediles, alimentación, cebo y enfermedades de las reses lanares, -Leche, manteca, quesos y

La riquesa pecuaria es una de las más atendidas por todos los pueblos que desean emanciparse de la tutela de extranjeros: asi lo demuestran los Estados Unidos, Inglanterra, Francia y Alemania que, en los últimos años, han triplicado sus ganados, especialmente aquellos que como los lanares representan la alimentación y el vestido de gran parte de la población-

Explicar los procedimientos, las reglas las observaciones que conviene tener en cuenta para formar buenos rebaños de reses lanares y para obtener de ellos muchos beneficios con pocos gastos, es el objeto inmediato del libro Ganado lanar, perteneciente á la Biblioteca de Industrias Lucrativas de S. Calleja.

Toros, bueyes y vacas. - Sus clases, de zas y especies: toradas, boyerizas y vaquerizas.-Alimentos, higiene, enfermedades, cria y ceboralos ganados bovines.

El libro destinado por la Biblioteca de Industrias Lucrativas» á exponer las condiciones, vida, caracteres, explotación, cría y cebo de toros, bueyes, vacas, terneros y novillos es de grande utilidad para ganaderos, agricultores y otros muchoindustriales.

En esa obra se trata de las ventajas que se pueden obtener de esa clase de ganados, del modo como éstos deben ser tratados y de la formación é higiene de toradas, boyerizas y vaquerizas. En algunos capítulos de ese libro se dan reglas referentes á la cría de reses bravas y del ganado bovino destinado á trabajos agrícolas. Palomas y Tórtolas. - Palomas silvestres,

de raza, torcaces, zuritas, monteses, mezcladas, romanas, buchonas, mensajeras, tuberculosas, volteadoras, flamenquillas, monjiles, ecuestres, calza das, monudas, de tambor y de correo.-Manera de criarlas y explotarlas con pocos gastos y mu-chos beneficios.

De todas las clases de palomas silvestres y de raza; de la manera de criarlas con poco gasto y mucho producto; del modo de combatir sus enfermedades; de la manera de utilizar la palomina; y por último, de las costumbres de las tórtolas, trata este librito, cuya lectura es de interés y beneficiosa para todas las personas que por recreo ó por lucro se dedican á la cría de polomas y tór-

Precio de cada tomo persectamente encuadernado con lomo de tela inglesa, rótulos dorados y tapas con cromos elegantes y alegóricos, una pe-

Estas obritas se hallan de venta en Soria en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.

SAN SATURIO Precioso fotograbado de cuerpo entero del Santo Patrón de Soria. Se vende el ejemplar á quince

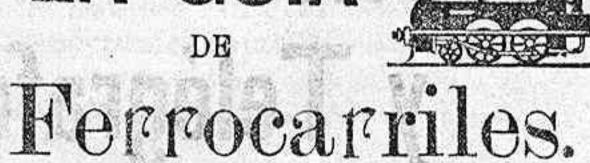
céntimos en la Librería de P. Rioja,

Soportales del Collado, 42, Soria.

este periódico darán razón.

Se imprimen en la Imprenta de P. Rioja, en los modelos que se deseen y á precios económicos.

Se advierte à las personas que encarguen esta clase de esquelas, que se les pueden imprimir á los pocos momentos de encargarlas, sea cualquiera la hora del día ó de la noche en que se dé aviso en la casa de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.



Para el mes de Octubre.

### Con Mapas é Itinerarios.

Contiene todo lo concerniente á las líneas férreas de España,

Las Instrucciones y Notas útiles á todos los viajeros y para los niños. Todo lo referente à los billetes kilo-

Los billetes circulares á voluntad del que viaja.

Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferroca-

Todo lo que se refiere á los asientos de 1.a, 2.a y 3.a clases, así como á los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extravío de bultos, etc., etc.

Se halla de venta, unicamente en Soria, en la Libreria de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos cada Guía.

Soportales del Collado, 42.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.



# Compania de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Ra fael Arjona.

Oficinas: Collado, núm. 2, 2.º

# EL PROBLEMA de la vida resuelto.

¿Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos trabajando dos horas en casa? ¿Tenéis algo que os roba vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escribid á «Casa Fausto». Cármen, 25, Madrid, y GRATIS tendréis la resolución infalible para mejorar rapidamente vues-tras condiciones sociales, encontrando POSITIVAS VEN-

# BASILIO JIMÉNEZ BENITO

MÉDICO

Rayos X, Electroterapia. Consulta: De diez á una.

Calle de los Estudios, número 2, principal, Soria.

HISTORIA DE NUMANCIA.-Escrita por Antonio Pérez-Rioja, esmeradamente impresa é ilustrada con dos grabados, El último día de los nu-MANTINOS, y el ARA A JUPITER encontrada cuando se hicieron las primeras excavaciones el año 1860 -Vale el ejemplar de esta obrita 25 CÉNTIMOS DE ACT BEROOF TO OTS ASSOCIATION SIN

FIESTAS DE SAN JUAN.-Revista ilustada, de 1905, con numerosos fotograbados de las escenas tipos, cuadrillas, toros, calderas y maromas, de los días que duran estas tradicionales Fiestas sorianas é historia de su verdadero origen. Forma un tomito con bonita portada. Cuesta el ejemplar, 25 cén TIMOS DE PESETAS.

LA LAGUNA NEGRA. -Libro el más completo publicado acerca de los Pinares de Soria, escrito por don Juan José García.—Un tomo de 200 páginas Vale una Pesera.

Todas estas «Obras Sorianas» se venden únicamente enla Librería de Pascual P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

PAPEL DE MUSICA.--De class excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, á precios ece nómicos.

Para circulación por correo de valores en metálico Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviem-

bre de 1899.

El sobre-monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias, y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle ál a circulación los carteros y peatones rurales. El sobre-monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo certificado, desde cinco céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre-monedero se evitan al público las molestias de todos los siste mas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega per el cartero en el domicilio de destinatario, aunque cea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscrip io es de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Unico que resuelve las dificultade i del giro en pequeñas cantidades. El sobre-monedero tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El sobre-moneulero se vende en los estancos, Administraciones, Estafe tas de Correos y Carterías, librerías tiendas de objetos de escritorio etc., etc., al precio de 25 centimos. Los pedidos de los estanqueros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-monedero. Se abona nn buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes. OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

### TRABAJO NOCTURNO

### Dos horas 5 pesetas.

Señoras y caballeros: se pueden! ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla misma). Falicitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo rincón de España Il instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal á nombre del director de la «Unión Romana Universal».

and the MADRID Main

ndiozning herr nor ny 27d

Se vende un coche de cuatro ruedas, con capota. En la imprenta de

#### Canciones populares Españolas. Bonito libro con cubierta al cromo que repre-

senta á una guapa joven española tocando airosamente la guitarra. El libro es de unas 200 páginas de buena.

impresión, y contiene las Canciones siguientes que se pueden entonar al son de la guitarra: Malagueñas, Granadinas, Peteneras, Murcianas, Soleades, Seguidillas. Sevillanas, Donostiarras Guernicaco arboia, Habaneras, Tangos, Trovas, Cante gitano, Jota aragonesa, Gallegadas, Canciones americanas, Las dos flores, El bandido, Cantos del arroyo, El Sereno, El pescadero, El florero, El velocipedo, Himnos patrióticos, Himno de Riego, Catalanas, Los nets dels Almogavers, Lo

pon de flors y Estudiantinas. Todo pára tocar y cantar. Este libro tan solo cuesta cincuenta centimos de peseta y solo se vende en Soria en la Libreria de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, bajo.

# RETRATOS == Grupos y paisajes

Fotografia Rioja. Plaza de Aguirre, 1-SORIA